

BASES CONCURSO ANUAL PRESENTE JAN 2025

Organizador: Fundación Educacional José Abelardo Núñez. Sitio web www.fundacionjan.cl Instagram y Facebook: @FundacionEducativaJAN. Canal de Youtube y TikTok Comunicaciones JAN.

Tema: Campaña de asistencia Presente JAN.

Objetivo: Promoción y motivación de la asistencia escolar de los cinco establecimientos educacionales de la Fundación Educacional José Abelardo Núñez.

Participantes: Participará la totalidad de los cursos de los cinco establecimiento de la Fundación Educacional José Abelardo Núñez, de los niveles de prekínder a cuarto medio.

Presentación: El presente concurso busca motivar la asistencia presencial a clases de todas las Escuela y Liceos de la Fundación Educacional JAN durante el año lectivo 2025 y destacar a aquellos cursos que de marzo a octubre alcancen el promedio de asistencia esperada más alta dentro de su comunidad educativa. Esto según el parámetro definido por el Ministerio de Educación:

- Asistencia esperada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 90% del total de las jornadas escolares oficiales de un año.

Condiciones: Cada colegio llevará un registro de asistencia de todos los cursos que integran su establecimiento, con el objetivo de premiar aquellos cursos que tengan el porcentaje de asistencia esperada más alto, es decir, aquel curso que promedie la mejor asistencia sobre un 90%.

Para este concurso los cursos de cada establecimiento competirán en las siguientes categorías.

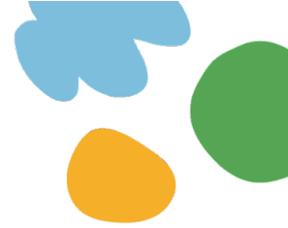
- Infantil: Prekínder a 2° básico.
- Prejuvenil: 3° a 6° básico.
- Juvenil: 7° a 4° medio.

En caso de que más de un curso alcance un promedio de 90% o más de asistencia en cada categoría, el curso ganador será quien tenga el porcentaje más alto.

Plazos: Desde el 5 de marzo al 31 de octubre de 2025.

Premios: Para cada categoría del concurso, se otorgará como premio una salida pedagógica recreativa a los cursos que resulten ganadores en cada una de





nuestras escuelas y liceos JAN. Esta salida pedagógica considerará la asistencia de:

- La totalidad de las y los estudiantes del curso.
- Profesor o profesora jefe del curso.
- Un representante del establecimiento educacional definido por el equipo directivo.
- Un grupo de apoderados cuyo número de integrantes se determinará, dependiendo del nivel del curso que resulte ganador.

Las salidas pedagógicas se concretarán entre los meses de noviembre y diciembre del 2025, donde se dará a elegir a los establecimientos y cursos ganadores entre las siguientes opciones:

- Fantasilandia.
- Parque Acuático.
- Granja Educativa.
- Visita a la playa (por definir).

En última instancia, la definición de la salida pedagógica quedará a cargo de cada establecimiento José Abelardo Núñez.

Responsabilidades: La Fundación Educacional José Abelardo Núñez se responsabiliza de cumplir con las bases dispuestas por el concurso “Presente JAN”, como también de gestionar junto a los establecimientos la entrega de premios comprometidos en ellas.

Será responsabilidad de cada establecimiento educacional de la Fundación JAN cumplir oportunamente con la Declaración de Asistencia, registrada en el Control por Asignatura y Control de Subvenciones de los libros de clases digitales (Kimche), para definir mensualmente los cursos que ingresan a la tómbola “Presente JAN”.

Por su parte, es responsabilidad de cada estudiante asistir de forma presencial obligatoria a clases, según lo estipula el Ministerio de Educación de Chile.

